

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO. - Sábado 31 de Diciembre de 1910

Núm. 823

España y el Vaticano

Las manifestaciones hechas últimamente por el Sr. Canalejas acerca de la política vaticanista, ha resucitado, el problema que parecía muerto de algunos meses a esta parte.

La conducta observada en el Congreso por los diputados carlistas, integristas y católicos, parece haber despertado una profunda simpatía a Su Santidad Pío X y esa simpatía está próxima a traducirse en ostensibles expresiones, que la prensa ha anunciado con todo lujo de alabanzas.

No somos nosotros de los que discuten por sistema. Habitados a mirar al fondo de las cosas, no vemos en esa actitud del Vaticano más que una de tantas demostraciones de irreflexiva pasión hacia principios de escuela, hacia viejos sistemas de propaganda y educación social, hoy tal vez en pugna con las corrientes, porque marcha encauzada nuestra vida de relaciones políticas.

Decimos de relaciones políticas, porque el Vaticano, por una de esas inexplicables reacciones del espíritu, se ha decidido a penetrar con todo su bagaje de armas y soldados, en el campo de esas luchas de partido, de esas reñidas y enconadas contiendas de bandería, que debieran ser algo así como fruto del árbol prohibido para los que no viven la vida de las miserias humanas y cifran su ideal supremo en la conquista de imperecederas y eternas glorias.

Pío X, sigue paso a paso, las alternativas de la política española, y coadyuva a ellas con la influencia de su talento de sus altas relaciones, de sus poderosos prestigios, y eso, no diremos que rine con la elevada misión de su ministerio; pero sí que está muy distante de aquella función puramente evangélica que integra la síntesis de la verdadera doctrina cristiana.

Canalejas ha prometido responder a esa actitud del Vaticano con el cumplimiento severo de sus compromisos, con la satisfacción de las más justas y legítimas aspiraciones del pueblo, y como esas aspiraciones y esos compromisos compendian lo sustancial, lo que es fundamento y base de su programa, de ahí que las manifestaciones hechas a los periodistas en su conferencia de anteayer con ellos, respondía a un principio de ética gubernamental que confirma a los ojos de la opinión aquella gran confianza en él depositada cuando la Corona hubo de ofrecerle la suprema dirección de los destinos del país.

Españamos, es cuestión de días. Veamos la actitud del Vaticano. En ella habrá de inspirar el Sr. Canalejas sus futuras orientaciones, y entonces tendremos ocasión de tributarle un aplauso, no a Canalejas por ser Canalejas, sino al Gobierno democrático, al Gobierno popular, al Gobierno patriota, redentor.

LA PRENSA

Del Diario Universal:

«Los días presentes se prestan mucho a la conversación vaga y amena, y sin duda por ello y por la suspensión de las tareas parlamentarias, que priva de otros asuntos al comentario, viene hablándose mucho en los Centros políticos de probables o posibles acontecimientos en la constitución del Gabinete que preside el señor Canalejas.

Se explican, repetimos, esos comentarios, esas profecías y los innumerables calendarios que se hacen, por escasez de asuntos del orden político: halláranse abiertas las Cortes, signiera la obstrucción a la ley del candado o cualesquiera otro de los temas ya preteridos y agotados, y pasaría este asunto de la modificación ministerial a lugar secundario y quizás olvidado; pero no hay otra cosa de más fuste, y se cultiva el tema de la crisis.

Ocurre ahora en la vida política lo mismo que nos pasa a los periodistas en ciertas y angustiosas épocas de verano: no hay asunto de verdadera enjundia para llenar las insaciables columnas de los periódicos, y es menester «hinchar» — permítase la frase — los asuntos que se presentan.»

«Los días presentes se prestan mucho a la conversación vaga y amena, y sin duda por ello y por la suspensión de las tareas parlamentarias, que priva de otros asuntos al comentario, viene hablándose mucho en los Centros políticos de probables o posibles acontecimientos en la constitución del Gabinete que preside el señor Canalejas.

De La Mañana:

No comprendemos qué clase de interés pueda guiar a ciertos periódicos cuando acogen rumores tan infundados y tan absurdos como el de que el señor Maura exige que las Cortes se reúnan el 20 de Enero, que se discuta el proceso Ferrer y que el Gobierno declare su conformidad con la conducta que en aquel asunto siguió el Gabinete conservador.

Queremos suponer que esos periódicos no persiguen ningún fin, y que propalan tales inexactitudes como lanzan también otras de las que al diario hacen circular los desocupados en el Salón de conferencias; y hasta llegamos a figurarnos que aquellos rendían culto al almanaque; pero como no es la primera vez que el tema se saca a plaza, y como podía existir algún elemento político interesado en suscitar dificultades, nos parece oportuno hacer brevísimas consideraciones para contribuir a evitar, que esas tendenciosas especies adquieran, por el silencio, algún viso de verosimilitud.»

Los encendedores mecánicos

No se trata de su uso clandestino en España, sino de su empleo legal en Francia, donde, como anticipo del telégrafo, acaban de ser sometidos a un impuesto, monopolizando su venta el Estado e incorporándose a la regie.

En lo sucesivo, los encendedores pueden fabricarse mediante solicitud dirigida a la administración de contribuciones indirectas. Estas solicitudes serán revocables, y los fabricantes sometidos a las visitas de los agentes del fisco.

La venta de estos aparatos, cuyas dimensiones no excedan de 10 centímetros, no podrá ser hecha más que en los estancos.

Los de oro, plata o platino podrán venderse en las joyerías u orfebrerías. Los aparatos no mayores de 10 centímetros pagarán un impuesto de 2,50 francos (el ministro de Hacienda transigió en dos francos) siendo de metal común; siendo de plata, cinco francos, y de oro o platino, 20 francos.

El art. 3.º dispone que cada aparato debe de llevar estampilla.

Al mismo tiempo que este impuesto interior se establece un derecho de importación. Este derecho será de 20 céntimos por encima de la tasa interior y más elevado para los aparatos de las categorías superiores.

EXHIBICIÓN DE MÉJICO

La revolución maderista

A los optimismos anteriores del Gobierno mejicano, ha sucedido el silencio.

La revolución contra el Presidente Díaz, que acudilla el millonario liberal doctor Francisco Madero, no sólo no ha terminado, sino que hace rápidos progresos en todos los Estados del Norte de la Confederación mejicana.

Los rebeldes han logrado disciplinar sus bandas y armarlas con fusiles modernos.

Varios oficiales del ejército regular, que se han pasado a sus filas, han contribuido mucho a que la rebelión adquiera un carácter de seriedad verdaderamente temible.

Ignórase cómo, pues las noticias llegadas de Méjico, siguen siendo muy confusas, los revolucionarios se han procurado cañones de montaña.

Siguen siendo dueños de la ciudad de Guerrero.

Además, bloquean a Chihuahua, y todos los trenes que en estos días han salido de dicha ciudad llevando tropas al general Navarro, han sido destruidos por ellos o se han visto obligados a retroceder.

El general Navarro, que sufrió hace poco una derrota en Cedro Prieto, está cercado por las partidas rebeldes.

Mantiénesse a la defensiva y aguarda refuerzos que le saquen de su desesperada situación.

Procura no empeñar a sus diezmas tropas en nuevos combates, porque sus municiones son escasas, y si las agotara, tendría que rendirse a discreción.

Hasta ahora, todos los esfuerzos hechos por las autoridades militares de Chihuahua para enviarles refuerzos han fracasado.

Dueños los rebeldes maderistas de la vía férrea, que utilizan para sus movimientos, han aislado completamente a Navarro de su base de operaciones.

Los envíos de tropas de los Estados centrales a los del Norte son muy difíciles, porque las partidas levantan los rieles, atacan las estaciones y arrojan bombas sobre los trenes militares.

En el Yucatán continúa la sublevación de los indios.

El Gobierno se ha visto obligado a acumular fuerzas en esta parte de la República.

No puede desguarnecer las poblaciones, porque seben que, si lo hiciera, éstas se sublevarían inmediatamente.

Dícese en Méjico que si el general Navarro fuera vencido y hecho prisionero, Porfirio Díaz en persona, no obstante su ancianidad, saldría a campaña contra los revolucionarios.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 30-22:15.

A pesar de que han transcurrido bastantes días desde que se planteó la famosa disidencia entre los republicanos y los socialistas, sigue este suceso siendo el tema preferente de todas las conversaciones en círculos y tertulias.

Algunos hablan de acontecimientos importantes, tal vez preparados para el día 6 de Enero, coincidiendo con el gran banquete que preparan los carlistas de Barcelona; otros aseguran que el conflicto no tendrá consecuencias mayores que las que todos hemos presenciado a raíz de producirse en la Cámara popular aquellas «escenas» de todas suertes, la situación actual de socialistas y republicanos moderados, está dando lugar a muy diversos comentarios. Lerroux no se resigna a quedar sin explicar satisfactoriamente a sus amigos la conducta observada en el Parlamento cuando surgió su estrepitosa ruptura con Azcárate y Pablo Iglesias. Estos, a su vez, no se auyen a aproximarse a una fórmula de conciliación que allane aquellas dificultades y desvanezca aquellas diferencias; y, mientras tanto, unos y otros siguen suministrando nuevos incentivos a la crónica novelera y fantaseadora.

Espérase con impaciencia que llegue el día 6 del próximo Enero. ¿Qué ocurrirá en ese día? Nadie lo sabe; pero es de presumir que el León no revelará tantas ferezas como quieren pintar los noveladores de oficio.

UN UJIER DEL CONGRESO.

La elección de Becerra

Proclamación de Goicoechea

A las diez de la mañana de ayer, reunió, al fin, la Junta provincial del Censo, con objeto de proceder al escrutinio de los votos obtenidos por los candidatos en la elección celebrada el domingo último en el distrito de Becerra y a la proclamación del que resultase triunfante.

Desde primera hora fué numeroso el público que presenció la labor que la Junta llevaba a cabo, pues despertaba gran curiosidad conocer el resultado de una contienda, de la que tanto se venía hablando y cuyos incidentes llegaron a interesar hasta a las personas más alejadas de la política.

Tratábase de una elección que se repite por tercera vez y en la que intervinieron los más acreditados caciques de la provincia, quienes propinanse defender a capa y espada el último reducto de un poderío tan efímero como siniestro.

Así es que, con tal motivo, hemos tenido ocasión de ver ayer en esta capital a muchos políticos rurales, interesados, unos, directamente, en la contienda librada y, de comparsa, otros, formando coro en derredor de quien esperan mercedes y bienandanzas.

Como ya hemos dicho, el resultado presentábase tan obscuro y problemático que, aún después de llevar funcionando un buen espacio de tiempo la Junta escrutadora, no se podía asegurar de parte de cual de los dos candidatos estaba el triunfo y seguía preguntando: ¿Será Goicoechea? ¿Será Calleja?

Por último, hecha la suma, arrojó el escrutinio general el siguiente resultado:

Goicoechea. 4.645 votos

Calleja. 4.528 id.

Y, en vista de que el Sr. Goicoechea resultaba con una mayoría de 117 votos, el presidente de la Junta, señor Méndez Conde, proclamó diputado, por el distrito de Becerra, a D. Antonio Goicoechea y Cosculluela.

Respecto a los comentarios que se hacían después del acto de proclamación, nada hemos de decir. A muchos veíamos pasar tristes y cariacontecidos, y a otros risueños, alegres y bulliciosos, comentando a su sabor cierto artículo de un periódico local, que, a fuerza de defender lo indefendible, rebasa ciertos límites con singular desahogo e incurrir en demasías, que sólo al ridículo y al desprestigio conducen, contrastando con esta conducta la reserva de su colega coadyuvante, que, no dedicado a esta elección sus especiales trabajos

periodísticos, tal vez recordando el mucho incienso inútilmente quemado en otras ocasiones.

Ahora bien: ¿Fué la tercera la vencida? ¿Becerra tiene diputado?

No nos toca a nosotros contestar a estas preguntas. Quién deba, lo dirá.

Las tragedias del mar

Comidos por tiburones

De la ciudad australiana de Melbourne, han comunicado el relato de una tragedia acaecida a los tripulantes de una embarcación, casi a la vista de la costa.

El «Hugh Norman» era un buque de 200 toneladas, dedicado a la pesca de perlas en las costas de Australia.

La dotación del barco estaba constituida por el capitán y 17 tripulantes, entre marineros y pescadores de perlas.

El barco navegaba en demanda del puerto huyendo del temporal que se había desatado y procurando avanzar al abrigo de la costa.

El temporal recrudeció: llegó el momento en que los tripulantes no pudieron contrarrestar la violencia del oleaje y el «Hugh Norman» fué a estrellarse contra un arrecife donde quedó en situación sumamente peligrosa. Los tripulantes decidieron abandonar el buque y aventurarse en un bote para ganar la costa.

Sólo permanecieron a bordo del «Hugh Norman» el capitán y un marinero llamado Anderson, por ser imposible acogerse todos en el bote.

A la lucha terrible que los naufragos habían de sostener con las olas para ganar la tierra que tenían a la vista se sumaba un nuevo peligro que aumentaba la ansiedad y la zozobra. Una bandada de tiburones evolucionaba alrededor del bote acechando su presa. La frágil embarcación no pudo vencer el ímpetu del oleaje y zozobró viéndose entonces a los 16 naufragos que uno a uno eran acosados por los tiburones que desaparecían en las aguas con su presa.

El capitán del «Hugh Norman», que era un gran nadador, abandonó el barco que se hundió por momentos y trató de llegar a nado a la costa. Sólo le separaban 20 brazas, cuando se vió que varios de los terribles escualos le atacan también y le arrastraban bajo las aguas.

El marinero Anderson presenció la horrible tragedia de que habían sido víctimas todos sus compañeros y permaneció asido a uno de los restos del «Hugh Norman» hasta que una barca pescadora le recogió completamente extenuado.

Las Memorias de Bismarck

Seguramente recordarán nuestros lectores los incidentes ruidosos a que dió origen años ha el anuncio de que iban a ser publicadas las Memorias del insigne estadista alemán príncipe de Bismarck. La publicación de los dos primeros volúmenes y el retraso en aparecer el tercero son motivo de que nuevamente se haya fijado la opinión en el proceder de los editores, irregular e inexplicable en apariencia.

Herr Conrad Haussmann, diputado del Reichstag, ha censurado en un artículo periodístico el retraso en la publicación del tercer tomo de esas Memorias, o sea de los «Pensamientos y recuerdos de Bismarck», y ha recibido de la Casa editorial Cotta, de Stuttgart, la siguiente carta:

«El tercer volumen de los «Pensamientos y recuerdos del príncipe de Bismarck», que es un legado a la nación alemana, está guardado por nosotros, y será publicado en tiempo oportuno.»

Se sabe que en ese tercer tomo se trata de la caída del canciller y de los acontecimientos políticos que a ella se refieren. El Gobierno alemán hizo gestiones para que se retrasase la publicación. Los herederos del príncipe han aceptado una transacción, cuyo tenor se desconoce; se sabe únicamente que por precaución depositaron el manuscrito en el Banco de Inglaterra. Según versión muy acreditada, el tercer tomo en cuestión será publicado en 1913, es decir, a los quince años de haber fallecido el príncipe de Bismarck.

Es de advertir que los dos primeros volúmenes se pusieron a la venta en 1898.

DE ROMA

La catástrofe de Messina

Comunican de Roma que el día 28 se celebró con toda solemnidad el aniversario de la espantosa catástrofe de Messina.

Cerradas las tiendas y oficinas, la muchedumbre se congregó en los templos, cuyas campanas llamaban a la oración doblando incesantemente.

En los edificios oficiales y en todos los buques ondeaba la bandera a media asta.

Muchos balcones aparecían enlutados con crespones.

Algunas ruinas amanecieron cubiertas de flores frescas.

A mediodía una imponente procesión, presidida por las autoridades civiles y militares, se dirigió al cementerio a pesar de que llovía torrencialmente, y puso infinitud de coronas en las tumbas de las víctimas.

En Reggio se colocó además, la primera piedra de un monumento conmemorativo.

COMISIÓN MIXTA

Con asistencia de los Sres. Arias, Manso, Macfa, Iglesias y Pardo, reunióse ayer en la Diputación provincial la Comisión mixta de reclutamiento, tomando los siguientes acuerdos.

Excluir temporalmente del servicio al mozo Pelegrin Cordero, del Ayuntamiento de Castroverde.

Que se instruya expediente de prófugo a David Fente Novoa, de Sober, con residencia en Buenos Aires.

Declarar soldado a Ramón Fernández, de dicho Ayuntamiento.

Conceder cincuenta días de plazo para que legalice su situación al mozo, también de Sober, Emilio Suárez López.

Desestimar una instancia del mozo de dicho Ayuntamiento José Fernández Páramo, para que se le estime una excepción antes alegada.

Absolver de la nota de prófugo y excluirlo temporalmente del servicio, a Domingo Vázquez Blanco, de Palas de Rey.

Idem, idem, al mozo de Lugo, Francisco Carreira Barreira.

Idem, idem, al de Taboada, Francisco Eiriz.

Idem, idem, al de Begonte, Nicasio Díaz López.

Y señalar los días 19 y 29 del próximo mes de Enero para reunirse nuevamente.

EL CENSO DE POBLACIÓN

El Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado un folleto conteniendo el real decreto de instrucción de 14 de Octubre de 1910, para llevar a cabo el censo general de la población de España en la noche del 31 de Diciembre de 1910 al 1.º de Enero de 1911.

Teniendo en cuenta la necesidad imprescindible de un buen censo de población para todo país culto, la importancia social y económica que el hacerlo reviste, hallamos plausible la publicación de este folleto, que contribuirá a llevar al ánimo de todos la conveniencia de realizar tal empresa.

Pero como seguramente no faltará quien por ignorancia o mala voluntad, o estupidez, se resista a recibir las cédulas, a llenarlas o a entregarlas, bueno será advertir que estos hechos tienen una sanción penal y otra política.

La primera consiste en la pena de arresto mayor y multa de 125 a 1.250 pesetas; y la segunda, en el perjuicio que el desobediente sufre en sus derechos electorales, por derivarse del censo de población el electoral, con arreglo al apartado 2.º de la disposición 5.ª transitoria de la ley Electoral.

Esperamos que el público evitará con su cordura tales penalidades, teniendo en cuenta que un censo bien hecho es base de mejoramientos de toda índole en el orden económico y social.

Victimas de la aviación

Laffont y Pola

Podemos ampliar con algunos detalles la noticia de la catástrofe que costó la vida a dos famosos aviadores: Laffont y Pola.

Eran las ocho y media cuando por primera vez se elevaron en aeroplano el aviador Laffont y el Sr. Pola.

Como quiera que, a consecuencia del frío, funcionaba mal el carburador, bajaron breves momentos después en vuelo plane con objeto de poner en normales condiciones aquella parte del aparato volador.

Terminada que fué la reparación, se elevaron nuevamente; funcionaba esta vez normalmente el artefacto todo.

Hallábanse a unos setenta metros de altura cuando, al dar un viraje rápido, se desprendió el ala izquierda, dando en el acto una voltereta el aeroplano y cayendo con gran rapidez al suelo, contra el que se aplastó con gran estrépito.

El piloto, Sr. Laffont, fué despedido de su asiento unos tres metros, resultando con el cráneo fracturado y el brazo izquierdo roto y metidos los huesos del mismo muy adentro del tronco.

La muerte fué instantánea.

Cuanto al Sr. Pola, quedó sepultado bajo el motor y trozos de la armazón. Tenía el rostro hecho horrorosa llaga, colgando las carnes, rotos todos los dientes, desencajado el maxilar y atravesada la garganta por una astilla de grandes dimensiones.

Cuando lograron quitarle de encima el pesado motor respiraba todavía; pero falleció al ser conducido al hospital.

El desgraciado aficionado a la aviación se cree que era súbdito español.

Su esposa, que presenciaba las pruebas, cayó sin sentido al darse cuenta del desprendimiento del ala del aeroplano y de la horrenda catástrofe que tal avería iba a originar y, por desgracia, originó.

El suceso, como en nuestros telegramas decíamos, ha causado impresión enorme.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

LOS LEONES DEL AFRICA AUSTRAL

«La «Butuwayo Chronicle» de la ciudad del Cabo (Africa austral), refiere una curiosa aventura ocurrida a Mr. Campbell, agente del gobierno británico, y al misionero Onslow Carleton, que hacían juntos un viaje de inspección en el territorio de Bellingué, reservado a los indígenas.

En medio de la noche, su campamento fué atacado por un rebaño de leones. Las fieras se apoderaron, degollándolo, de un buey de tiro al servicio de los expedicionarios, y éstos para librarse de sus agresores hicieron algunos disparos de fusil y maniobraron un reflector.

La luz asustó, en efecto, a los felinos, que huyeron. Los dos viajeros envenenaron entonces los restos del buey que había sido muerto.

Al día siguiente encontraron muertos cinco magníficos leones. Una hora después el misionero mató de un disparo una leona, a un kilómetro del campamento.

Los amigos del autor

Los autores dramáticos no deben llevar muchos amigos a los estrenos de sus obras.

Si la obra es aplaudida, los maliciosos murmuran:

—¡Claro, no había más que amigos! Si el estreno es tempestuoso, los amigos agravan la situación con sus aplausos impetivos, ó son los primeros en lanzar frases demoleadoras.

En el estreno de cierta obra llamó la atención del público un caballero calvo, de mostacho soldadesco, que aplaudía ruidosamente y al mismo tiempo gritaba:

—¡Esto es muy malo! ¡Esto es infame! ¡Qué barbaridad! ¡No hay derecho! Las personas que le rodeaban, asombradas de su paradójica conducta, le preguntaron:

—Pero hombre: si tan mala le parece la obra, ¿por qué aplaude?

El señor calvo contestó sin dejar de batir palmas:

—El autor me ha regalado la butaca; yo le prometí aplaudir, y cumplo mi promesa.

—Bien; pero entonces...

—¡Ah! Yo soy un hombre honrado, esclavo de mi conciencia, y no puedo hacer traición a mis opiniones. Por eso, al mismo tiempo que aplaudo digo y repito que la obra es detestable.

Y continuó gritando:

—¡Fuera, fuera! ¡Eso es una mamarrachada!

El señor de las butacas sería un pobre hombre, pero era, además, un hombre probo.

No sabemos si habrá aprendido sus principios severos en Catón ó en cartilla.

Las víctimas del boxeo

En Liverpool se ha efectuado un match de boxeo entre los célebres luchadores Dick Knock y Jim Holland.

Asistió público numeroso y el combate fué muy reñido y emocionante.

A los catorce golpes, los boxeadores quedaron igualados y con ello aumentó el interés público, que se traducía en cuantiosas apuestas.

De pronto, Knock dió el golpe número 15 a su adversario en la barbilla, derribándole en tierra.

El jurado esperó diez segundos para dar lugar a que Jim Holland se levantara, pero pasó el tiempo reglamentario, y Jim Holland seguía en tierra.

El golpe había repercutido en el cerebro, y todos los cuidados fueron inútiles.

Transportado al hospital, el desgraciado boxeador falleció al poco rato.

Dick Knock, detenido inmediatamente, ha sido puesto después en libertad bajo fianza.

Toda la Prensa dedica sentidos comentarios a esta desgracia y algunos periódicos abogan por la supresión del boxeo como espectáculo público.

Al entierro del infeliz Jim Holland ha acudido muchísima gente.

POR GALICIA

CORUÑA

En la Comandancia del puerto se celebraron exámenes para patronos de cabotaje y pesca.

Presidió el tribunal el comandante de Marina D. José Dueñas.

Fueron aprobados para patronar embarcaciones de cabotaje desde Punta Coitelada a las islas Sisargas, José Armada, y desde Punta Coitelada a Forcados, José Otero Alvarino, José Antonio Consillas Mosquera y Manuel Laranga Lago.

Y para patronar embarcaciones de pesca desde Finisterre a Punta Coitelada a las islas Sisargas, Benigno Armada.

Contrajeron matrimonio, D. Ernesto Mosquera y la señorita Herminia Esteban Saavedra. Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia, D. Celedonio, y doña Josefa Rodríguez.

Ingresaron en la cárcel Juana Regueira Anón, alias «Cacharritos», y Manuel Pailos Costa. La primera está condenada por corrupción de menores y fué detenida en Vigo.

Saio en libertad Manuel Merino Miguel y Manuel Borrazás González.

Quedan en la prisión 92 reclusos.

Ha sido nombrado corredor de comercio de esta plaza, D. Sixto Pedregal y Santullano, que ejercía ya como corredor intérprete de buques.

SANTIAGO

Procédese estos días, bajo la dirección del maestro de obras de la Catedral señor Larramendi, á la colocación de un andamio en la Capilla de la Real é Ilustre Cofradía del Rosario, sita en la iglesia de Santo Domingo, para desmontar el altar estilo churrigueresco, perteneciente á dicha Cofradía, que se halla bastante deteriorado y quitar la imagen de mármol policromado que representa la Virgen de la Encarnación y figura en el referido altar.

Debido á haber alcanzado igual número de votos, en la sesión celebrada en el ayuntamiento, los arquitectos señores Quesada Espulgas y López Pascual, se acordó anunciar nuevamente la vacante por espacio de 30 días.

En las dos votaciones celebradas, ambos alcanzaron cinco votos, votando los restantes concejales que asistieron á la sesión en blanco.

FERROL

La guardia municipal detuvo, por sospechoso é indocumentado, á un sujeto que dijo llamarse Martín Salgado, de 30 años, natural de Cáceres.

Después de ingresar en la Prevención, fué puesto á disposición de la Policía.

Esta expulsó á dicho individuo de la población, así como á su esposa, joven de 29 años, María Esparza.

Se ha dispuesto que se anote en los historiales respectivos del maestro D. Fernando Gabeiras y operarios, que se emplearon en las obras de la modificación efectuada en el mecanismo electromecánico de las puertas estancos del cruceo «Reina Regente», el agrado con que se ha visto el celo é interés que con sus trabajos han demostrado en la instalación de referencia.

Se presentó en la Inspección de vigilancia, Generosa Prado Rey, de 24 años, natural de Puentes de García Rodríguez, denunciando que la vecina de la calle de San Fernando núm. 15, la había maltratado, ocasionándole contusiones en la cara.

PONTEVEDRA

Dictó el Juzgado auto de procesamiento contra D. Luis Yáñez que en la mañana del domingo disparó un tiro sobre el señor Maquieira, dejándole muerto.

Entre otros, han prestado declaración los Guardias civiles Gerardo Gutiérrez Chao y Benigno Canto Rodríguez.

Este último fué el que desarmó al Yáñez, cuando se disponía á disparar nuevamente en la vía pública, sobre el hijo del Sr. Maquieira. Su conducta fué muy elogiada.

También depuso ante el Juzgado el guardia municipal José Fernández Arias que se encontraba á pocos pasos del lugar de la ocurrencia, hablando con Gutiérrez y Canto. Los tres acudieron inmediatamente, al oír la detonación, no confirmando por lo tanto, el que huyese Fernández Arias, como equivocadamente se dijo.

La Junta Directiva que eligió la Sociedad Artística para el año próximo de 1911, la componen:

Presidente, D. Marcelino Vázquez Jiménez; Vice, D. Eulogio Estévez Abal; Bibliotecario, D. Modesto Say Fernández; Contador, D. Ricardo Santos Riveiro; Tesorero, D. Nicanor Sánchez; Secretario, D. Antonio Nuñez Vila; Vice, D. Amando Luaces Peñón.

Se pasó el Juzgado municipal el parte producido por el jefe de la Guardia municipal, denunciando á los jóvenes Vicente Urrabieta, Luis Piñe y Avelino, y Jesús Quirega, vecinos del campo del Boy, por haber arrojado piedras contra el escaparate de la sombrerería que en los soportales de la plaza de la Constitución tiene establecida D. Pedro Alvarez, originando la rotura de la luna de dicho escaparate.

VIGO

Se anuncia para la segunda quincena del mes próximo de los días 15 al 20, la llegada á nuestro puerto de una poderosa escuadra inglesa, compuesta de 23 acorazados y 11 cruceros.

Dícese que la flota británica permanecerá en Vigo 15 días y otros tantos en Villagarcía.

Si la noticia se viese confirmada, sería esta escuadra la más numerosa y fuerte que hubiese entrado en nuestra bahía.

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden relativa á la prórroga de dos años que solicitó la Sociedad de Tranvías de Galicia, para terminar las obras del de Vigo.

Se hace constar en la Real orden que el gobernador propuso que se redujese á un año la prórroga solicitada y después y en vista de que los trabajos no adelantaban, modificó su informe en el sentido de que no se concediese la prórroga.

Dice también que el Ayuntamiento de Vigo acordó por unanimidad que se informase desfavorablemente la petición.

Han llegado á Vigo los alumnos del Liceo Nacional Central de Braga Sres. Carlos da Silveira Malheiro, Paulino Costa y Rebelo Junior.

Son estos jóvenes delegados de la Tuna Académica de dicho Liceo, y han venido á esta ciudad con objeto de preparar la visita de aquella colectividad á Vigo.

NECROLOGIA

Fallecieron:

En Ferrol, D.^a Dolores Hermida Infante.

—En el Hospital de Santiago, el joven D. Julio Alonso.

—En Pradillo de Carneros, el farmacéutico D. José Gimil Hermida.

De Portugal

Noticias alarmantes

Madrid 30-22'15

Circulan rumores poco tranquilizadores acerca de la situación de Portugal.

¿Una sublevación?

Sin noticias

Asegúrase que en Lisboa ha tenido lugar una importante sublevación. Oficialmente, cárcese por completo de noticias.

El cólera

En las Islas Madera

Hasta el día 24 del actual se han dado en las Islas Madera 1.135 casos. De ellos, fueron seguidos de defunción 335.

La epidemia decrece

Renace la tranquilidad

En estos últimos días ha decrecido notablemente la epidemia cólerica en las Islas Madera.

Comienza á renacer la tranquilidad en los puertos europeos.

De Barcelona

Los asuntos del Ayuntamiento

A las siete de la mañana ha terminado la reunión celebrada por la Junta de Asociados para tratar de los asuntos del Ayuntamiento.

Los radicales

Un escándalo

Los radicales, que estaban en minoría, retiráronse del local. Surgió con tal motivo un ruidoso escándalo.

Fueron rechazados los presupuestos municipales para 1911.

Excitación de ánimos

Precauciones

Reina entre los radicales barceloneses una profunda excitación de ánimos.

Adóptanse por parte de las autoridades grandes precauciones, en previsión de sucesos, que son de temer precisamente ahora que la huelga permanece en pie y puede sufrir complicaciones desagradables.

Los obreros que huelgan

Siguen las gestiones

La huelga háse extendido considerablemente.

Hoy huelgaron 12.000 obreros.

Siguen realizándose activas gestiones para sofocar el movimiento.

Las impresiones de última hora son poco satisfactorias.

Los «squirols»

Evitando colisiones

Han circulado durante el día unos cuarenta carros con mercancías del muelle. Eran guiados por «squirols».

A éstos protégelos la fuerza pública para impedir que sean atacados por los huelguistas.

Mundo diplomático

Una combinación

Hoy ha sido firmada una combinación de altos cargos diplomáticos.

Para Tánger

El nuevo ministro

Ha sido nombrado ministro de España en Tánger el Sr. Marqués de Villósinda.

A Bruselas

El bautizo de la Infanta

El cardenal Sr. Merry del Val, pasará á Bruselas con motivo del bautizo de la Infanta, acto que revestirá una gran solemnidad.

De Instrucción pública

El nuevo subsecretario

Con motivo del nombramiento de D. Eugenio Montero Villegas para el

Tribunal de Cuentas del Reino, indicase para la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en sustitución de aquél, al Sr. Alcalá Zamora.

Con este motivo pasará á la Subsecretaría de Gobernación el Sr. Armiñán sustituyéndolo en la Dirección general de Odras públicas, D. Nataño Rivas.

Esta es la combinación que se recoge como cierta en los círculos políticos.

El Consejo de mañana

La crisis

El ministro de Instrucción pública Sr. Burell, ha confirmado en su entrevista de hoy con los periodistas, que el Consejo de Ministros que habrá de celebrarse mañana en el domicilio del Sr. Cobián, quedará definitivamente planteada la crisis.

Nada en concreto

Hácese acerca del alcance que habrá de tener la crisis, muchas conjeturas entre la gente política.

Cada uno la comenta á su manera; pero nada en concreto se sabe acerca de cuales serán los ministros salientes.

Despierta gran curiosidad la solución que haya de dársele.

El Rey

De caza

El lunes marchará el Rey á asistir á una cacería.

Regresará en la noche del mismo lunes.

Lo que dice Burell

Está satisfecho

El Sr. Burell muéstrase muy satisfecho de que la crisis se plantee después del 31 de Diciembre, puesto que era para él un compromiso de honor la aplicación del presupuesto confeccionado para el año próximo, toda vez que lo defendió en las Cámaras.

La cuestión de confianza

Cuando se planteará

El domingo someterá el Sr. Canalejas al Rey la cuestión de confianza.

Los nuevos ministros

Quiénes son

Ya se conocen los nombres de los ministros que entrarán á formar parte del ministerio.

La crisis limitase á tres carteras: Gobernación, Instrucción pública y Fomento.

Al Sr. Merino, sustituirá el señor Castrillo.

Al Sr. Burell, D. Amós Salvador. Y al Sr. Calbetón, el Sr. Gasset.

Estos nuevos ministros jurarán el lunes.

La enfermedad de Cobián

Lo que dicen los médicos

Se ha celebrado una junta de médicos en casa del Sr. Cobián, para tomar acuerdos acerca del método de curación en vista de la marcha relativamente satisfactoria que sigue la enfermedad.

Le han aconsejado un reposo absoluto.

Creer que la dolencia que aqueja al ilustre hombre público no tendrá consecuencia alguna.

Han desaparecido por completo los temores que abrigan respecto de una afección cardíaca.

Entre republicanos

Sigue la marejada

Reina gran revuelo entre los diputados de la fracasada conjunción republicano-socialista.

Un llamamiento

Los radicales no acceden

Los diputados radicales han manifestado que no acudirían al llamamiento

to de la conjunción para orientar la política republicana en las próximas campañas parlamentarias.

En Valencia

Un manifiesto

Los diputados radicales por Valencia proyectan la publicación de un manifiesto en aquella capital.

Concédese gran importancia á este documento.

La Junta del Centenario

Pago de débitos

Háse reunido la Junta del Centenario de Cádiz bajo la presidencia del conde de Romanones.

Se acordó el pago de los débitos pendientes.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior	85'25
fin corriente..	00'00
Diferentes séries..	00'00
Amortizable al 5 por 100 al contado..	101'35
Acciones	
Banco de España..	461'50
Compañía Arrendataria de Tabacos..	356'00
Resineras..	00'00
Altos Hornos..	00'00
Azucareras preferentes..	52'2p
id. ordinarias..	00'00
id. obligaciones..	81'00
Cambios	
París vista (francos)..	7'35
Londres vista (libras)..	00'00

LUGO

El tiempo ha mejorado notablemente, y ya llevamos dos días de sol franco y espléndido.

Bien es verdad que estas excelencias diurnas se compensan con noches de frío horroroso. En casi todas las provincias de España se registran idénticos fríos.

El comandante de infantería D. Juan Almazán muy conocido en Lugo, que pertenecía al tercer batallón del regimiento de Murcia, ha pasado á situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria.

El Capitán de la *Djuma*, por Emilio Salgari, es una una de las mejores producciones del fecundo autor italiano tan querido por los lectores de *La Novela de Ahora*, en cuyo número de esta semana se publica *El capitán de la «Djuma»* en un solo tomo.

La *Novela de Ahora* anuncia importantes reformas que se implantarán desde el primer número del año próximo y mejorarán notablemente la popular y estimada publicación de la Casa Calleja.

De venta en la librería de Viuda de Alonso é Hijos, Lugo.

Las personas que tengan libramientos de pago en la Delegación de Hacienda de esta provincia deben presentarse á hacerlos efectivos antes de finalizar el presente año, en las horas ordinarias, pues de no verificarlo así, el día 31 del corriente quedarán anulados y serán devueltos á las respectivas Ordenaciones.

Fué aprobada la fórmula sobre reforma de la ley del impuesto de derechos reales.

Consiste, según dice la prensa de la Corte, en que sólo pagarán el 1 por 100 las herencias hasta 1.000 pesetas.

La *Gaceta* ha publicado las siguientes disposiciones.

Real decreto modificando los apartados cuarto y quinto de la Real orden de 26 de Noviembre, abriendo un concurso para proveer diez y seis plazas de inspectores regionales para saneamiento del campo.

Circular de la Junta de aranceles y valoraciones disponiendo que se á admitirán durante el mes de Enero próximo cuantas noticias, datos é indicaciones se faciliten para fijar los valores oficiales de las mercancías que hayan sido objeto de nuestro

comercio de importación y exportación durante el año actual.

Hállase vacante el Beneficio que en la S. I. Catedral de Mondoñedo ocupaba el Sr. don Javier Cuadrado (q. s. g. h.)

Según nuestros informes nadie, por ahora, tiene hecha la presentación de documentos para optar a dicho Beneficio.

Ha sido nombrado Chantre de aquella Catedral el párroco de Ortigueira don Manuel Osorio.

Por real decreto de 16 del actual se dispone que los gobernadores civiles de las provincias quedan encargados de la ejecución de la ley de plagas del campo de 21 de Mayo de 1908 y en tal virtud a esta autoridad han de dirigirse las juntas locales como antes lo verificaban a los jefes de Fomento, hoy suprimidos.

De la parte técnica referente a estos asuntos quedan extrínsecamente encargados los ingenieros jefes de las secciones agronómicas.

Asegúrase que dentro de pocos días unirán su suerte ante los altares una hermosa y arrogante señorita del municipio de Barreiros y un joven y simpático comerciante, hijo de un acreditado almacenista de Ribadeo.

Los mercados celebrados ayer en esta capital, no obstante lo bonancible del día, viéronse regularmente concurridos. Parece ser que los precios tienden algo al descenso.

Los labradores están disgustadísimos a causa de no poder hacer las operaciones de siembra del trigo, con motivo de las abundantísimas lluvias de estos días.

Recomiéndase el uso de los maravillosos GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos, que producen los mejores efectos, sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Lugo, en las principales Farmacias y Droguerías.

Con arreglo á la ley de Presupuestos, aprobada días pasados en el Parlamento, desde el día 1.º de Enero de 1911, queda prohibida la importación de barajas ó juego de naipes, cualquiera que sea su procedencia.

Se admitirán sin empargo, las expediciones que hayan salido directamente para España con anterioridad á dicho día.

Cada baraja ó juego de naipes, con dibujos ó figuras distintas de la española, tributará á razón de una peseta 50 céntimos.

La familia del capitán retirado D. Francisco Silva Teijero (q. s. g. h.) da las más expresivas gracias á cuantas personas acompañaron su cadáver al Cementerio general ó asistieron á los actos fúnebres que por su eterno descanso se celebraron.

Para hoy están anunciadas en el Teatro circo tres extraordinarias secciones:

- 1.ª A las seis y media, *La Traperera*
- 2.ª A las siete y media, *El Barquillero*.
- 3.ª A las nueve y media, *El pobre Balbuena*.

Harán su debut los nuevos artistas que han venido á reforzar la compañía, entre los que figura la aplaudida tiple Srta. Flora Jiménez.

MERCADOS

Precios medios del de ayer:
 Trigo, ferrado, 3'25 pesetas.
 Centeno, id., 2'50.
 Maíz, id., 3'00.
 Cebada, id., 1'75.
 Habas blancas, id., 4'50.
 Castañas, id., 1'50.
 Patatas, quintal, 4'75.
 Manteca, libra, 1'25.
 Tocino, id., 1'25.
 Huevos, docena, 1'10.

QUINTAS DE 1911

Se llama la atención de los padres de familia, interesados y apoderados de los mozos que han de sortear el día 12 de Febrero del año de 1911, no se dejen sorprender de empresas que se anunciaron el año último y no han cumplido sus compromisos. Diríjase al representante del Banco Aragonés, D. Emilio Serrano Marqués, Obispo Izquierdo, 15, Lugo, para contratar en el presente año, por ser una de las principales sociedades que redimió los mozos suscriptos de

1910, que les ha correspondido servir en filas, sin pedirles aumento en sus cuotas ni cosa alguna, á pesar del crecido cupo pedido por el Gobierno. Admite suscripciones desde ahora hasta antes del sorteo, segundo domingo de Febrero de 1911, por la cuota ó prima única de 825 pesetas. (Véase el anuncio.)

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

R. V. SANTOS

CIRUJANO DENTISTA,

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan á su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.—LUGO

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica Día 31.—Vigilia de fin de año: Turno San José.

Comenzará á las once siendo pública á primera hora.

En sufragio de D. Manuel Iglesias Ferradas (q. e. p. d.)

Día 5 de Enero.—Turno: Nuestra Señora de los Dolores.

En sufragio de la Srta. Ramona Roca Novo (q. e. p. d.)

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Tránsito de san Silvestre, papa.

Los Santos Sabiniano obispo y Potenciano.

Santa Columba, virgen y mártir.

San Hermetes exorcista, en Reclaría.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 3

Emulsión "Dos pescados"
 (Marca registrada.)



La última palabra

Nos referimos á una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguerías de Iglesias y Compañía.

Confitería

= de los =

Hijos de Cipriano Barros

Doctor Castro, 12.—Lugo

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse para las PASCUAS DE NAVIDAD un extenso y variadísimo surtido de géneros propios de esta temporada, y de fantasía para regalos, á precios muy económicos, de entre los cuales se anotan algunos de ellos para conocimiento del público:

Turrónes de Alicante, Jijona, Yema, Guirlache, Avellana, Nieve, Fresa, Limón, Naranja, Frutas, Coco, Vainilla, La Pilarica y otros.

Cajas de mazapán de varios tamaños, desde 25 céntimos una, hasta 40 pesetas.

Cajas de frutas cristalizadas, glaseadas y etiquetadas, de varias clases. Piña al natural y en almíbar, en tarros y latas de varios tamaños.

Frascos y latas de frutas en almíbar. Salchichones trufados de faisán, perdiz y otras aves.

Cabeza de jabalí trufada, jamón en dulce, lengua á la escarlata y salchichas de Strasbourg.

Higos de Lepe y Fraga, dátiles de Berbería, y pasas.

Numeroso surtido en botillería de vinos generosos y licores de las más acreditadas marcas del reino y extranjeros, y otra infinidad de artículos imposible de detallar.

Especialidad en chocolates elaborados á brazo por esta casa

NO OLVIDARSE

CONFITERIA DE LOS HIJOS DE BARROS

Doctor Castro 12, (antes Batitales).—LUGO

Subasta

De conformidad con lo prevenido en el art. 1.872 del Código civil y jurisprudencia aclaratoria del mismo, el 10 de Enero del año 1911, á las doce horas del día, tendrá efecto la segunda subasta de la casa letra Y de la calle del Obispo Aguirre, con la rebaja del 25 por 100 del tipo fijado para la primera, cuya subasta tendrá efecto en el despacho del Notario de esta capital D. Manuel Montero Lois.

La lámpara OSRAM

Gran Premio, ó sea la más alta recompensa en la Exposición Japonesa-Británica de Londres y Exposición Universal de Bruselas 1910.

Es la lámpara de filamento metálico de más consistencia, de luz más blanca y de consumo más económico: Precio desde 2'75 pesetas.

Lámparas esféricas desde 16 á 100 bujías.

JOYERIA DE MANSO

COMPRA DE UNA CASA

Se desea comprar una casa con huerta espaciosa en Lugo, sus inmediaciones ó población próxima.

Las proposiciones con detalles y último precio, diríjase á D. Basilio Teijero, calle de López Gómez número 6, 3.ª, derecha, en Valladolid.

La Confianza

Curtidos, Calzado y Guarnicionería

de FRANCISCO JÁNEZ

Este acreditado comerciante participa á su numerosa clientela y al público en general, que desde 1.º de Diciembre hasta fin de Enero próximo liquida un gran saldo de calzado para Señora, Caballero y niños, propio para la temporada de invierno desde 2'50 á 30 pesetas par en goma, paño, y demás clases.

¡Fijarse bien! ¡No es engaño! Visite el público este establecimiento y verá la realidad.

Calle de San Pedro núm. 11

(Frente á la Farmacia del Sr. Castro Freire)

-- LUGO --

ABADIE

Riz y Alquitrán.

Es el mejor papel de fumar.

De venta en todos los estancos.

BANCO ARAGONÉS

SECCION DE SEGUROS

Autorizado por haber hecho el depósito de las 200.000 pesetas que ordena la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, é inscrita en el Registro oficial por Real orden del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1909.

SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1911

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados y es la más antigua que ha implantado dicho Seguro

PRIMA: 825 PESETAS

Pídanse antecedentes y diríjase al Subdirector Representante en la capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO, Plaza del Obispo Izquierdo (antes Castillo), núm. 15.—LUGO.

NOTA.—Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 29 de Diciembre de 1910.

A los agricultores

Para abonos químico-minerales, primeras materias para los mismos y de riquezas garantidas, diríjase á los señores

Fernández, Torres y C.ª Linares Rivas núm. 12
 ---CORUNA---

Esta casa facilita todas las materias fertilizantes que pueden proporcionar á los labradores una cosecha doble á la que regularmente obtienen y partiendo siempre de la base de que lo hace fijando precios más económicos que los de otras casas, y sin adular la mercancía á entregar.

Pídan datos por correo, y aprovechándose se convencerán con los hechos.

Automóviles Daimler

Con el nuevo MOTOR sin válvulas

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE

GARAGE-AUTOMÓVILES

Feijóo núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias ó por 100		Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	
		Reintegr. á voluntad, la Comp.ª abona el	Reintegr. á voluntad, la Comp.ª abona el
A 475 pts. de 1 á 25	Obligaciones ints. efert. 631 00 anual.	» á seis meses,	» de 5 por 100
A 470 » de 26 á 50	» » » 638 »	» á un año,	» de 6 por 100
A 465 » de 51 á 100	» » » 645 »	» á dos años,	» de 650 por 100
A 460 » de 101 á 200	» » » 652 »	» á tres años,	» de 7 por 100
A 455 » de 201 á 400	» » » 659 »	» á cuatro años,	» de 760 por 100
A 450 » de 401 adelante.	» » » 666 »	» á cinco años,	» de 8 por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7

Apartado de Correos 411, Madrid



La Casa BENIGNO DE LA MOTA,

tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que en sus ALMACENES DE NOVIDADES, calle de la Reina núm. 5, se han establecido los talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, en lo referente al ramo de sastrería, montados á la altura de los de las principales capitales de España y al frente de los cuales se halla el competísimos cortador D. Vicente Egureu, EX-PROFESOR de la ESCUELA DE CORTE DE PARÍS.

lo económico de los precios y á la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer á los que nos honren con sus encargos.

Trajes á la medida para caballero.—Ídem y abrigos, también á la medida, hechura sastré, para señora y niños.

SECCION DE VENTAS A PLAZOS.—PÍDANSE PROSPECTOS Y CONDICIONES

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Enero el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Enero el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Enero el vapor MEXICO.

Á New York

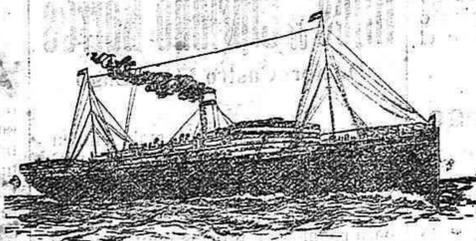
CADA CUATRO LUNES

El 30 de Enero el vapor SAINT LAURENT.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. — Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 14 de Enero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250

Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	3 Enero	4 Enero
Highland Heater	17 Enero	18 Enero
Highland Brigade	31 Enero	1 Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Coburg 31 Diciembre.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oronsa	2 de Enero 1911	3 de Enero 1911
Orcoma	16 de Enero	17 de Enero
Oriana	30 de Enero	31 de Enero
Orissa	13 de Febrero	14 de Febrero
Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero
Oropesa	13 de Marzo	14 de Marzo
Orita	27 de Marzo	28 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumarés, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 18. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

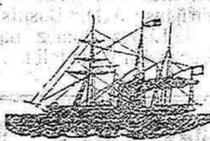
LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMERICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Rayston Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RIO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El Argentino, el 12 de Diciembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajos confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60, y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.